Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

DESPACHO COMISORIO : 2013-00010
DEMANDANTE : CAROLINA DÍAZ TRUJILLO
DEMANDADO : ARGEMIRO LEYTON BAQUERO

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de noviembre de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Advierte el Despacho que dentro del presente despacho comisorio para entrega de cuotas de alimentos, desde el 7 de abril de 2015 no ha habido depósitos judiciales por entregar a la demandante, por tanto se ordena OFICIAR al Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Florencia (Caquetá) para que informen a este Juzgado si el proceso terminó o indique lo que corresponda respecto del mismo.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 96 **del** 10 DIC 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria